



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Lucha escénica

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas
<i>Docente</i>	Alejandro Pastor

Presentación de la asignatura

Elaboración de un lenguaje común sobre diferentes movimientos y técnicas de lucha escénica, para desarrollar conciencia espacial, propiocepción y capacidad de trabajo en equipo. Entender de manera teórico-práctica cómo poner al servicio de la interpretación y la creatividad todo lo aprendido, entendiendo la lucha escénica como lenguaje teatral y herramienta dramática. Especial énfasis en la preparación física del actor/actriz para potenciar las capacidades físicas básicas. Crear escenas de acción utilizando los recursos de lucha aprendidos en clase integrando otras ramas artísticas como la expresión corporal, dramaturgia e interpretación.

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la interpretación escénica y audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes propios de las artes escénicas y/o performativas.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias escénica y audiovisual.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE02	Identificar, valorar y poner en práctica las diferentes técnicas escénicas y paradigmas interpretativos.
CE04	Analizar y comentar todo tipo de textos dramáticos y guiones audiovisuales, identificando y valorando sus elementos narrativos y funciones expresivas para su posible traducción a un lenguaje escénico.
CE07	Aplicar los fundamentos del lenguaje no verbal y de la expresión corporal en escena.

CE09	Conocer los fundamentos psicofísicos en los que se basa la disciplina de la acrobacia.
------	--

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Reconocer y dominar el cuerpo como herramienta expresiva del trabajo del actor.
2. Tomar conciencia del cuerpo en los tres planos, físico, mental y emocional tomando conciencia de los propios recursos corporales.
3. Expandir la libertad creativa y la organicidad de la expresividad del cuerpo soltando nudos expresivos.
4. Conocer distintas técnicas de lucha escénica.
5. Crear piezas escénicas con originalidad y sentido estético propio.
6. Desarrollar habilidades para el autoaprendizaje y la utilización de la herramienta del cuerpo en el desarrollo del trabajo actoral de forma consciente.
7. Distinguir, precisar y utilizar de forma y manera adecuada los diversos estilos del movimiento expresivo interpretativo y de la lucha escénica.
8. Desarrollar las habilidades para el trabajo creativo en equipo desde la escucha interna y global en beneficio del trabajo.
9. Construir al personaje a través del movimiento y otorgarle un porqué y un para qué a la acción a través del movimiento y de la lucha escénica.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Práctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Golpes y reacciones de tren superior. 2. Golpes y reacciones de tren inferior. 3. Esquivas y bloqueos. Potenciación de la escucha y expresión corporal. 4. Secuencias con armas/objetos. 5. Creación de piezas de lucha escénica y personaje a través del movimiento y el espacio. 6. Lucha cómica teatral 7. Lucha cinematográfica.
----------------	--

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	4,5 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	13,5 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	3 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	60 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima sí/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	<i>Reevaluable</i>	Sí	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	<i>Reevaluable</i>	Sí	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	<i>NO Reevaluable</i>	Sí	30%
SE5 Actitud y participación.	<i>NO Reevaluable</i>	Sí	20%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Calais-Germain, B. (2010). Anatomía para el movimiento I y II. Barcelona. Editorial La Liebre de Marzo.

Cheris, E. (2003) Manual de Esgrima. Claves paso a paso para dominar las técnicas con florete y espada. Madrid. Tutor.

Najarian, R. (2015). The Art of Unarmed Stage Combat. Taylor and Francis.

Schinca. M. (2008). Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento. Woltes Kluwer

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Yuen Woo-ping. (Director). (1978). *El maestro borracho*. [Película]. Seasonal Film Corporation

Leitch, D. (Director). (2017). *Atomic blonde*. [Película] 87Eleven, Closed on Mondays Entertainment, Denver and Delilah Productions

Russo, A. Russo, J. (Directores). (2014). *Captain America: The Winter Soldier*. [Película]. Marvel Studios.

Wachowski, L. (Directora). (1999). *The Matrix*. [Película]. Village Roadshow Pictures, Warner Bros., Silver Pictures, Warner Bros. Pictures

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Chándal o ropa deportiva. Botella de agua. Esterilla.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES